



República de Chile
Provincia de Linares
DIRECCION DE RR. HH.

PARRAL,

DECRETO EXENTO N°: _____/

VISTOS:

- 1.- El Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios año 2022, suscrito entre la I. Municipalidad de Parral y Don Christopher Alejandro González Arauna.
- 2.- El Decreto Exento N° 489 de fecha 01 de Febrero de 2021, mediante el cual se aprueba el Contrato de Prestación de Servicios anteriormente aludido.
- 3.- La Modificación de Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios.
- 4.- El Decreto Exento N° 818 de fecha 23 de Febrero de 2022, que aprueba la modificación de Contrato de Prestación de Servicios anteriormente aludido.
- 5.- Carta de solicitud de beneficio por nacimiento de hijo, presentada por el prestador de Servicios don Christopher González Arauna.
- 6.- El Certificado de Nacimiento de Julieta Dominga González Escanilla.
- 7.- La Sentencia de Proclamación de Alcaldesa de la comuna de Parral, dictada por el Tribunal Electoral Regional, con fecha 10 de Junio de 2021.
- 8.- El Acta de Proclamación de Alcaldesa de la comuna de Parral, de fecha 16 de junio del 2021.
- 9.- El Juramento prestado en Sesión de instalación del Honorable Concejo Comunal de parral, celebrada el 28 de junio del 2021.
- 10.- El Decreto Afecto N° 1.282 de fecha 29 de junio del 2021, mediante el cual la Sra. Paula Retamal Urrutia, asume cargo de Alcaldesa Titular de la comuna de Parral.
- 11.- El Decreto Afecto N° 1.296 de fecha 06 de Julio de 2021, que nombra en calidad de Titular de Planta al Director de Recursos Humanos, don Javier Moreira Bauerle, Directivo, Grado 8° E.M.S.
- 12.- El Decreto Exento N° 2.651 de fecha 12 de Julio de 2021, mediante el cual delega la facultad de firmar Por Orden de la Sra. Alcaldesa en el Director de Recursos Humanos, Don Javier Moreira Bauerle.
- 13.- Las facultades que me confiere la ley N° 18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

- 1.- **QUE**, en Modificación de Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios de fecha 22 de Febrero de 2022, se le otorga el derecho a 5 días de permiso por nacimiento de hijo a don Christopher Alejandro González Arauna.
- 2.- **QUE**, Julieta Dominga González Escanilla, hija del prestador de Servicios Christopher González Arauna nació el día 25 de Febrero de 2022.
- 3.- **QUE**, don Christopher Alejandro González Arauna, prestador de Servicios, solicita el beneficio por nacimiento de hijo, por los días desde el 28 de Febrero al 04 de Marzo de 2022.

DECRETO:

1. **AUTORIZASE**, al Prestadores de Servicios, Don Christopher Alejandro González Arauna, rut 15.826.647-4, cinco días con goce de honorarios desde el 28 de Febrero al 04 de Marzo de 2022.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

"Por orden de la Sra. Alcaldesa"



ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL



JAVIER MOREIRA BAUERLE
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS

JMB/ARC/mms
DISTRIBUCIÓN

- 1.- Archivo
- 2.- RR. HH.
- 3.- Copia Digital interesado (Cristopher.gonzalez@parral.com)



Estimado Director de la Dirección de Recursos Humanos:

Sr. Javier Moreira Bauerle:

Junto con saludar, esperando se encuentre muy bien, me dirijo a usted para solicitar beneficio de **5 días libres** debido al nacimiento de mi nueva hija programado para el día viernes 25 de febrero 2022. Dicho beneficio se encuentra pactado en modificación de contrato prestación de servicios 2022. Los días solicitados son los siguientes: desde el día **28 de febrero 2022** hasta el **04 de marzo 2022**.

Sin otro particular esperando una buena acogida a mi petición se despide cordialmente a usted.

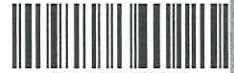
Cristopher González Arauna,

Apoyo Familiar Integral de la Oficina de Programas Externos de la I. Municipalidad de Parral.



Firma Funcionario

Parral, 24 de febrero 2022.



CERTIFICADO DE NACIMIENTO

Uso exclusivo para ASIGNACION FAMILIAR

Circunscripción : CHILLÁN
Nro. inscripción : 385 Registro : Año : 2022
Nombre inscrito : JULIETA DOMINGA GONZÁLEZ ESCANILLA

R.U.N. : 27.736.516-2
Fecha nacimiento : 25 Febrero 2022
Hora nacimiento : 13:34
Sexo : Femenino
Nombre del padre : CRISTOPHER ALEJANDRO GONZÁLEZ ARAUNA

R.U.N. del padre : 15.826.647-4
Nombre de la madre : NATALIA CONSTANZA ESCANILLA PARRA

R.U.N. de la madre : 16.827.269-3
* PARA SER PRESENTADO EN INSTITUCIONES PREVISIONALES *

FECHA EMISIÓN: 8 Marzo 2022, 15:19.

Certificado Gratuito

OBS: La hora se incluye respecto de nacimientos inscritos con comprobante de parto desde el año 2000 a la fecha

Verifique documento en www.registrocivil.gob.cl o a nuestro Call Center 600 370 2000, para teléfonos fijos y celulares. La próxima vez, obtén este certificado en www.registrocivil.gob.cl.



Timbre electrónico SRCel



Víctor Rebolledo Salas
Jefe de Archivo General (s)
Incorpora Firma Electrónica
Avanzada